

CAPITULO XV.

De la Confesion.

§. I.

- P. Quién estableció la Confesion, ¿Dios ó la Iglesia?—R. La Confesion es de institucion divina, pero la Iglesia ha señalado el tiempo de confesarse.
- P. Cómo se probará que la Confesion es de institucion divina?—R. Con estas palabras de San Juan en el cap. 20: *Quedan perdonados los pecados á aquellos á quienes los perdonáreis; y quedan retenidos á los que se los retuviéreis.*
- P. De qué otro modo se puede probar?—R. Con las palabras de San Mateo en el capítulo 18: *Os empeño mi palabra, que todo lo que ataréis sobre la tierra, será eso mismo atado en el cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, será eso mismo desatado en el cielo.*
- P. Qué se infiere de estos pasages?—R. Que es preciso declarar los pecados al Confesor.
- P. Por qué?—R. Porque no pueden los Sacerdotes hacer distincion entre los pecados que deben remitir y los que deben retener, si no se declaran los pecados que se han cometido.
- P. De qué otro modo podreis explicar

- esto?—R. De esta manera: Jesucristo estableció los sacerdotes para que juzgasen, y un juez no puede pronunciar sin conocimiento de causa.
- P. Y no pudiera decirse que los sacerdotes no son jueces, sino que solamente están establecidos para declarar que los pecados quedan perdonados?—R. No; porque las llaves no se dan para declarar que las puertas están abiertas, sino para abrirlas ó cerrarlas.
- P. Y qué inferis de esto?—R. Que supuesto que Jesucristo dió las llaves á sus apóstoles y á sus sucesores, las dió para que desatasen las conciencias, y no para que declarasen que estaban desatadas.
- P. Referid las palabras de San Juan en su epístola 1.^a capítulo 1.^o—R. *Si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es el Señor para perdonárnoslos.*
- P. Referid las palabras del Sabio en el capítulo 28. de los Proverbios?—R. *Quien encubre sus pecados, no podrá ser dirigido: mas el que los confesare y se arrepintiere de ellos, alcanzará misericordia.*
- § II.
- P. Consta en la sagrada Escritura que los primeros cristianos hayan confe-

sado sus pecados?—R. En el capítulo 19 de las Actas de los Apóstoles leemos, que los fieles iban á declarar á los apóstoles lo que habian hecho, y que entre otras cosas se acusaban de haberse ocupado en ciencias curiosas.

- P. Y qué les ordenaban los apóstoles?—R. Que quemasen los malos libros, y en efecto quemaron libros que importaban cincuenta mil dineros.
- P. Se ha usado siempre en la Iglesia la confesion secreta?—R. Sí, y es fácil probarlo con el testimonio de los Santos Padres.
- P. Qué dice San Cipriano en su sermón de los que han tenido alguna caída?—R. *Amados hermanos míos, confiese cada uno sus pecados mientras vive y está en estado de aprovechar el socorro de los sacerdotes.*
- P. Y San Basilio en su regla 229?—R. *Es necesario que cada uno confiese sus pecados á aquellos á quienes se ha confiado la dispensa de los sagrados misterios,*
- P. Qué dice San Ambrosio en el libro 2º de la Penitencia capítulo 6º?—R. *Si quereis alcanzar gracia, confesad vuestros pecados; pues la humilde confesion rompe todos los lazos del pecado.*
- P. Qué dice San Crisóstomo en su libro

3º del Sacerdocio?—R. *Los sacerdotes judios no podian curar la lepra del cuerpo, y solamente declaraban la sanidad; pero los sacerdotes del Nuevo Testamento, no solo la declaran, sino que en efecto curan la lepra del alma.*

- P. Qué dice San Gerónimo en la espoucion del libro 2º de Ezequiel?—R. *Si alguno á quien una serpiente haya mordido no descubre su mordedura, morirá; lo mismo sucede á los que no descubran las heridas de su alma al médico espiritual.*
- P. Qué dice San Agustin en su homilía 49?—R. *Nadie diga: Pequé en secreto, solo Dios conoce mi pecado, y por eso solo á Dios me confesaré. En vano seria que se hubiesen dado las llaves á la Iglesia.*
- P. Pues por qué los luteranos han abolido la confesion auricular?—R. Porque es imposible, dicen en la Confesion de Angsburgo, que nadie pueda acordarse de todos sus pecados.
- P. Y es esta una buena razon?—R. No; porque á ningun católico se exige que se acuerde de todos sus pecados para poder confesarlos despues; sino solo que declare los pecados de que se acuerde, despues de haber examinado cuidadosamente su conciencia.

CAPITULO XVI.

De la Extrema-uncion.

- P. En qué parte de la Sagrada Escritura se hace mencion de la Extrema-uncion?—R. En el capítulo 5º de la Epístola de Santiago, donde dice: *Está enfermo alguno entre vosotros? Llame á los presbíteros de la Iglesia, y oren por él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor: y la oracion nacida de la fe salvará al enfermo, y el Señor le aliviará: y si se halla con pecados, se le perdonarán.*
- P. Qué inferis de estas palabras?—R. Que es necesario dar el santo óleo á los que están gravemente enfermos.
- P. Por qué?—R. Porque espresamente lo manda la Santa Escritura.
- P. Y qué puede echarse aquí en cara á los adversarios?—R. Pues que os alabais continuamente de observar la Escritura al pie de la letra, ¿por qué entre vosotros no se da el santo óleo á los enfermos?
- P. Y no pudieran contestar que esa costumbre estaba bien en tiempo de los apóstoles, pero que ya en el dia no hay necesidad de que se siga?—R. La epístola de San Juan no hace distincion de tiempos; habla con los cristianos de aquellos y de estos tiempos.

P. Es un Sacramento la Extrema-uncion?—R. Sí, porque es una señal visible que confiere una gracia invisible.

P. Cuál es la gracia invisible que confiere?—R. En primer lugar este sacramento confiere la gracia santificante, que aumenta: en segundo, fortalece al alma en el último combate que tiene que sostener contra los enemigos de la salvacion.

P. Cómo sabeis que la Extrema-uncion da una gracia invisible?—R. De las mismas palabras de Santiago, que dicen: Los pecados serán perdonados á los enfermos.

P. No tiene otra virtud este sacramento?—R. Muchas veces alivia los dolores y restablece la salud del enfermo.

P. De dónde sabeis esto?—R. Dice el mismo Santiago, que la oracion nacida de la fe, salvará al enfermo, y el Señor lo aliviará.

CAPITULO XVII.

Del Orden.

P. A quién toca ordenar á los que han de ser sacerdotes?—R. Solamente á los obispos.

- P. Cómo lo probais?—R. Con la Escritura y la tradicion.
- P. De qué modo con la Escritura?—R. Dice San Pablo á Tito: *La causa porque te dejé en Creta, es para que establezcas en cada ciudad presbíteros.*
- P. Quién era Tito?—R. Un obispo á quien San Pablo dejó en la isla de Creta para que ordenase sacerdotes.
- P. De qué modo se prueba con la tradicion que los obispos son los que únicamente pueden ordenar?—R. Desde el nacimiento del cristianismo hasta Lutero, no se puede citar un solo sacerdote que no haya sido ordenado por obispo.
- P. Qué dice San Epifanio contra Arrio?—R. Que la heregía 75 es decir, como Arrio, que los sacerdotes y los obispos tienen igual poder.
- P. Y qué mas dice?—R. Que la diferencia entre obispos y sacerdotes consiste, en que los sacerdotes solo engendran hijos espirituales en Jesucristo, y los obispos dan ademas sacerdotes á la Iglesia.
- P. Y qué quiere decir con eso?—R. Que los sacerdotes por medio del Bautismo dan vida espiritual á los cristianos, y los obispos por medio de los Ordenes hacen sacerdotes.
- P. Qué dice San Gerónimo en su carta á Evagro?—R. Que los sacerdotes ha-

- cen casi lo mismo que los obispos, menos en cuanto á los Ordenes, pues no los dan.
- P. Qué sucedió en el Concilio de Alejandría?—R. Que se anularon todos los Ordenes que habia dado un tal Collutus.
- P. Por qué?—R. Porque era simplemente sacerdote y no era obispo.
- P. Qué se infiere de todo lo dicho?—R. Que los que no son verdaderos católicos, no tienen verdaderos sacerdotes, porque sus pastores no han sido ordenados por obispos.
- P. Y qué otra cosa se puede inferir?—R. Que los que no son católicos, ni reciben el verdadero cuerpo de Jesucristo, ni la absolucion de sus pecados.

CAPITULO XVIII.

Del Matrimonio.

§. I.

- P. Cómo se prueba que el Matrimonio es un sacramento?—R. Con la Escritura Sagrada y la decision de la Iglesia.
- P. Decid las palabras de San Pablo en en el capítulo 5º de su carta á los Ephesios.—R. *Sacramento es este grande, mas yo hablo con respecto á Cristo y á la Iglesia.*

- P. Cuándo decidió la Iglesia que el Matrimonio es un sacramento!—R. En el Concilio de Florencia y en el de Trento.
- P. Quiénes honran mas el Matrimonio, los protestantes ó los católicos!—R. Los católicos.
- P. Por qué decis esto?—R. Primeramente, porque los católicos lo cuentan en el número de los sacramentos; y en segundo lugar, porque para ellos es indisoluble.
- P. Ha mandado Dios que todos los hombres sean casados?—R. No; porque si esto hubiera sido así, el Apóstol nos hubiera dado un mal consejo.
- P. Referid sus palabras en el cap. 7.º de su primera carta á los Corintios. —R. *Pero si que digo á las personas no casadas, y viudas: bueno les es si así permanecen, como tambien permanezco yo.*
- P. Pues no dice el Apóstol en la misma Epístola que para evitar toda impureza, cada hombre tenga su muger y cada muger su marido!—R. Con esto no quiere decir el Apóstol mas, sino que á cada hombre le es licito tener una muger no mas.
- P. Cómo se prueba que esa es la idea del Apóstol!—R. Pues si no fuese tal el pensamiento de San Pablo, no diria en el mismo capítulo: *¿Estás sin*

tener muger? No busques el casarte otra vez.

- P. No dice el mismo Apóstol en su Epístola 1.ª á Timoteo cap. 3.º: *Es preciso que un obispo no se haya casado mas que con una muger?*—R. El Apóstol quiere decir que se elija de obispo un viudo que no haya sido casado mas de una vez.
- P. Manifestad con una comparacion que ese es el pensamiento del Apóstol.—R. Así como en la misma Epístola se dice que es necesario elegir viuda para el servicio de la Iglesia, que no haya sido casada mas de una vez.
- P. No dice Dios en el cap. 1.º del Génesis á Adán y Eva y á todo el género humano: *Creced y multiplicaos?*—R. Si; pero estas palabras no encierran en sí un mandamiento; sino mas bien una bendicion para conceder la fecundidad.

§. II.

- P. Prohibe á alguno la Iglesia el que se case?—R. No, á todo el mundo deja en libertad de hacerlo.
- P. Pues no prohibe á los sacerdotes el casarse?—R. Si; pero á nadie obliga á que sea sacerdote.
- P. Qué obligaciones impone la Iglesia á los que reciben los órdenes sagrados?—R. Que guarden el voto de castidad

- que voluntariamente hicieron á Dios.
- P. Pero por qué exige la Iglesia que guarden continencia los que reciben los órdenes sagrados?—R. En primer lugar, para que desempeñen con mas decencia las funciones de su estado, y en segundo, para que estén mas desprendidos de los negocios temporales.
- P. Referid las palabras del apóstol San Pablo en su 1.^a Epístola á los Corintios cap. 7.^o?—R. *El que no tiene muger, anda únicamente solícito en las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar á Dios. Al contrario el que tiene muger, anda afanado en las cosas del mundo, y en cómo ha de agradar á la muger, y así se halla dividido.*
- P. Hubo en los primeros siglos de la Iglesia obispos ó sacerdotes que se casasen despues de haber recibido los órdenes sagrados?—R. Los adversarios no podrán citar uno solo.
- P. Cuáles son las palabras del segundo cánon del Concilio segundo de Cartago?—R. *Parécenos conveniente que los obispos y sacerdotes, y todos los que estén encargados de la administracion de los sacramentos, guarden continencia.*
- P. Qué razon se da para esto?—R. *A fin de que, añade el Concilio, se observe lo que los apóstoles han ense-*

ñado, y la Iglesia ha practicado siempre.

- P. Qué prohíbe el Concilio de Nicea en el cánon 3.^o?—R. Prohíbe el que tengan los sacerdotes en sus casas muger alguna, á no ser madre, hermana ó tia.
- P. Qué dice San Gerónimo en su primer libro contra Jovinio cap. 19.^o?—R. *Si aconteciese á un obispo el tener hijos, no se le mire como á un hombre casado, sino condénesele como adúltero.*

CAPITULO XIX.

De las ceremonias de la Iglesia.

- P. Por qué usa la Iglesia tanta variedad de ceremonias?—R. En primer lugar, para espresar en lo exterior los sentimientos interiores de respeto y de religion. En segundo, para que las gentes sencillas é ignorantes adquieran con mas facilidad los conocimientos relativos á los misterios. En tercero, para animar la devocion, causando impresien en los sentidos.
- P. Hay algo de supersticion en las ceremonias de la Iglesia?—R. Así como no hay razon para decir que en las ceremonias del Antiguo Testamento hubiese supersticiones, tampoco la hay para decir que las hay en las ceremonias del Nuevo.

- P. Autoriza la Sagrada Escritura el uso de las ceremonias?—R. El apóstol San Pablo en su primera carta á los Corintios dice: *Que en todo lo que se haga se note la decencia y orden que hay entre vosotros*; y las ceremonias sirven de mucho para eso.
- P. Por qué se bendicen las velas en el día de la Purificacion?—R. Porque en semejante día se presentó por primera vez en el templo el Salvador, que es la luz del mundo.
- P. Por qué se pone la ceniza el primer día de cuaresma?—R. Para manifestar que el hombre se ha de convertir en polvo y ceniza.
- P. Por qué se da la bendicion de ramos ocho días antes de la Pascua?—R. Para recordar la entrada triunfante de Jesus en Jerusalem.
- P. Por qué se bautiza á las campanas?—R. No se bautizan, sino se bendicen lo mismo que los templos.
- P. Por qué se bendice el pan, el vino, los huevos y otras cosas semejantes?—R. Para pedir á Dios que derrame sus bendiciones sobre los que de eso comieren.
- P. Qué dice San Pablo en el capítulo 4º de su primera carta á Timoteo?—R. *Toda criatura de Dios es buena, y nada se debe desechar de lo que se toma ó come con hacimiento de gra-*

- cias, puesto que se santifica por la palabra de Dios, y por la oracion.*
- P. De dónde le viene la virtud al agua bendita?—R. De las oraciones; pues quien toma agua bendita, da testimonio de que quiere tener parte en los efectos de las oraciones que dice el sacerdote al bendecir el agua.
- P. Qué se pide á Dios en esas oraciones?—R. Que sean inútiles las asechanzas del espíritu maligno, por virtud del Espíritu Santo.
- P. Hace mucho tiempo que se usa el agua bendita en las iglesias?—R. Desde los primeros tiempos del cristianismo.
- P. Quiénes lo han dicho?—R. San Cipriano, San Cirilo, San Agustin y otros muchos Padres de la Iglesia.

CAPITULO XX.

Dè las ceremonias de la Misa.

§ I.

- P. Qué significan los ornamentos con que se reviste el sacerdote para decir misa?—R. Casi todos significan alguna particularidad de la pasion del Señor.
- P. Qué significa el amito?—R. El lienzo con que se cubrió el rostro del Señor.
- P. Y el alba?—R. La túnica que por

- burla hizo poner Heródes al Salvador.
- P. La estola, el manípulo y el cíngulo, qué significan!—R. Los diversos cordeles con que ataron á Jesucristo.
- P. Y la casulla?—R. El manto de púrpura que le pusieron por irrisión.
- P. Qué significa el paño del cáliz y el corporal?—R. La sábana con que envolvieron el cuerpo del Señor para ponerlo en el sepulcro.
- P. Y el altar?—R. El monte Calvario.
- P. Por qué se pasa el misal del lado derecho al izquierdo?—R. Para representar que no habiendo querido los judíos recibir el Evangelio, se pasó á los gentiles.
- P. Por qué se ponen en pie las gentes durante el Evangelio?—R. Para dar testimonio de estar prontas á cumplir con las órdenes del Hijo de Dios.
- P. Por qué mezcla el sacerdote el vino con el agua?—R. Para representar la union de la naturaleza divina con la naturaleza humana.
- P. Por qué eleva la santa hostia?—R. Para representar la elevacion de Jesucristo en la cruz.
- P. Por qué divide en tres partes la hostia y echa una de ellas en el cáliz?—R. Para señalar la separacion del cuerpo, de la sangre y del alma del Salvador, y el descendimiento del alma al limbo.

- P. Por qué habla el sacerdote unas veces en voz alta, y otras en voz baja?—R. Porque lo mismo hizo el Señor estando en la cruz.
- P. Por qué echa el sacerdote la bendicion al fin de la misa?—R. Para significar la bendicion que Jesus dió á sus apóstoles antes de subir á los cielos.

§ II.

- P. Por qué se dice la misa en lengua latina y no en lengua vulgar?—R. En primer lugar, para que en todas partes sea uniforme el servicio de Dios. En segundo, para decir siempre las mismas palabras y las mismas oraciones, y evitar las variaciones que hay en las lenguas vulgares. En tercero, por ser conveniente que se conserve una misma lengua en toda la Iglesia, á fin de que en caso necesario, todos los pastores puedan entenderse entre sí.
- P. Y no se perjudica al pueblo con decir misa en una lengua que no entienda?—R. No, porque Dios oye las oraciones en cualquier lengua, y porque el pueblo las puede tener traducidas en sus libros de oraciones.
- P. Pues no dice el Apóstol en su Epístola á los Corintios, capítulo 14 verso 19: *Pero en la Iglesia mas bien*

quiero hablar cinco palabras de modo que sea entendido, que diez mil palabras en lengua estraña?—R.

Sí; pero tambien dice allí mismo que es con el fin de instruir á los fieles.

P. No dice el Apóstol en el mismo lugar, verso 14: *Si yo hago oración en una lengua desconocida, mi espíritu ora, pero mi concepto queda sin fruto?*—R. El Apóstol habla en este lugar de los que habian recibido el don de hablar varias lenguas.

P. Y qué deseaba el Apóstol que hiciesen?—R. Que cuando hiciesen oraciones en público no fuera en lengua que no entendiese el pueblo.

P. Por qué?—R. Porque entonces los asistentes no hubieran podido saber si la oración estaba bien hecha, ni responder: Amen.

P. Pues no puede suceder lo mismo con los católicos?—R. No; porque en primer lugar muchos entienden latín; y en segundo, los que no lo entienden, saben poco mas ó menos cuál es el sentido de las oraciones ordinarias de la Iglesia.

P. Qué ventaja tiene el que no se haga el servicio público en lengua vulgar?—R. Una lengua que no es comun, causa respeto al público, y sirve para que tenga mas veneracion á las cosas santas.

§. III.

P. De qué sirven las imágenes?—1º Para adornar las Iglesias. 2º Para instruccion de los ignorantes. 3º Para escitar á la devoción.

P. Adoran los católicos á las imágenes?—R. No: buen cuidado tienen de no hacerlo.

P. Las invocan?—R. Tampoco; nadie piensa en eso.

P. Se les pide socorro ó alguna gracia?—R. Nada se pide á las imágenes, ni se espera nada de ellas.

P. Qué dice el Concilio de Trento en su sesion 25 sobre este asunto?—R. Si se honra á las imágenes, no es porque en sí tengan virtud alguna.

P. Pues por qué se dice que en tal lugar hay una imagen milagrosa?—R. Con esto no se quiere decir que la imagen, que es una cosa inanimada y sin accion, haga milagros, sino que Dios algunas veces concede gracias particulares á los que oran con fervor delante de ciertas imágenes.

P. Qué clase de honra se da á las imágenes?—R. El Concilio de Trento dice que es una honra que se refiere al original.

P. Qué mas dice el Concilio?—R. *Al descubrir la cabeza delante de las imágenes y al hincarnos, adoramos*

á Jesucristo y tributamos respeto á los santos que representan.

- P. Y es malo poner imágenes en los altares?—R. No, porque Salomon puso dos querubines en el Arca de la alianza, y esto por orden de Dios.
- P. Y el hincarse delante de las imágenes es malo?—R. Jesus se postró delante del Arca de la Alianza, y no parece por esto que tenga inconvenientes el hincarse delante de las imágenes.

CAPITULO XXI.

De las reliquias de los Santos.

- P. De qué manera honran los católicos á las reliquias de los Santos?—R. Como restos preciosos que recuerdan una santidad distinguida.
- P. Y de qué otro modo?—R. Tambien las honran como prendas preciosas que despiertan la confianza que tienen en la intercesion de los Santos.
- P. Honraban los cristianos de los primitivos tiempos de la Iglesia á las reliquias?—R. Si; y de ellos han aprendido á honrarlas los católicos.
- P. Qué dice San Agustin en su epístola 103 á Quintiano?—R. *Os remito reliquias de San Esteban, que honrareis como conviene.*
- P. Y San Gerónimo qué dice de esto?

- R. Escribió el Santo un libro entero en que atacaba á Vigilancio, que fué el primero que habló contra la honra que se debe dar á las reliquias.
- P. Tienen alguna virtud secreta é interior las reliquias?—R. No; pero con ocasion de ellas suele Dios hacer grandes favores.
- P. Referid un ejemplo acomodado á esto y tomado de la Sagrada Escritura.—R. En el libro 4.^o de los Reyes, capítulo 13, se refiere que habiéndose echado un cuerpo muerto en el sepulcro del profeta Eliseo, volvió á la vida luego que tocó los huesos del santo profeta.
- P. Teneis algun ejemplo tomado del nuevo Testamento?—R. En el cap. 10 de San Mateo se refiere la curacion de una muger con haber tocado la túnica de nuestro Salvador.
- P. Hay algun otro ejemplo?—R. En los *Hechos de los apóstoles*, capítulos 1 y 12, se refieren curaciones de personas con la sombra de San Pedro, y con tocar los pañuelos y ceñidores de San Pablo.

CAPITULO XXII.

De las peregrinaciones.

- P. Se puede sacar de las peregrinaciones alguna ventaja?—R. Si, cuando

se emprenden con espíritu de devoción.

- P. Pero de qué sirven las peregrinaciones, si Dios está en todo lugar?—R. Sin duda Dios está en todas partes, pero hay lugares que son mas á propósito que otros para escitar la devoción.
- P. Qué socorro puede encontrarse en la devoción á las romerías?—R. Casi es seguro que se reza con mas fervor que á lo ordinario, cuando despues de un viage trabajoso, se encuentran monumentos que escitan la piedad.
- P. Quien hace una romería, no es cierto que emprende hacer lo que Dios no le manda, y que hace una cosa muy espontánea? ¿Cómo, pues, podrá glorificar á Dios de ese modo?—R. Muy bien se puede glorificar á Dios con actos que no ha mandado, y que se hacen voluntariamente y sin obligación de hacerlos.
- P. Teneis algun ejemplo de esto tomado de la Sagrada Escritura?—R. Consta en el cap. 23 del libro 2º de los Reyes, que David derramó la agua fresca que le llevaron cuando estaba abrasado de calor y con gran sed, y glorificó á Dios con esta accion, que no se le habia ordenado.
- P. Hay algun ejemplo tomado del nuevo Testamento?—R. La Santísima Virgen hizo voto de castidad; y esta

fué una accion voluntaria con la que glorificó mucho á Dios.

- P. Decid si teneis otro ejemplo.—R. San Pablo en su 1ª Epístola á los Corintios cap. 9º, dice que castigaba su cuerpo, y glorificaba á Dios con las mortificaciones que se imponia sin que le fuesen ordenadas.
- P. Hay algun ejemplo en la Escritura de personas que hayan abandonado su casa por ir á orar en remotos lugares?—R. Iban Elcana y Aza todos los años á Silo para hacer allí oracion; Jesus y María iban anualmente á Jerusalem para orar en el templo.
- P. Qué abusos conviene evitar en las peregrinaciones?—R. No debe hacerse una romería con espíritu de curiosidad; es necesario no ir con amistades ó compañías sospechosas ó peligrosas, y es necesario tambien no dejar de cumplir con algunas obligaciones que sean indispensables en casa del que emprende romería.

CAPITULO XXIII.

De la Confesion de Augsburgo.

§. 1.

- P. Quién es el autor de la Confesion de Augsburgo?—R. Felipe Melancton.
- P. Quién era Felipe Melancton?—R.

Un profesor de la Universidad de Wittenberga.

P. En qué año se publicó la dicha Confesion?—R. En el de 1530, doce años antes de la apostasía de Lutero.

P. Y por qué se llamó la Confesion de Augsburgo?—R. Porque en esa ciudad la presentaron á Carlos V unos príncipes luteranos y algunas ciudades luteranas.

P. Cuántos príncipes y cuántas ciudades la firmaron?—R. Siete príncipes y dos ciudades, la de Nuremberga y la de Reidingen.

P. Es cierto que la Confesion de Augsburgo fué aprobada por la Dieta, como se ha hecho creer al pueblo luterano?—R. Es incuestionable que la Dieta desechó la tal Confesion, segun consta del decreto del imperio.

P. Se ha mudado algo á la Confesion de Augsburgo?—R. Por lo menos doce veces se ha variado.

P. Qué pasó en Nuremberga en 1561?—R. Que los ministros luteranos no se pudieron poner de acuerdo sobre cuál de los doce ejemplares que se les presentaban debian elegir.

P. Puede un protestante prudentemente fundarse en lo que diga la Confesion de Augsburgo?—R. No; porque ninguna seguridad pueden tener de que no se engañasen los autores de ella.

P. El protestante que no haya estudiado teología, puede por sí solo juzgar si la Confesion de Augsburgo es ó no conforme con la Sagrada Escritura?—R. No; porque tal investigacion es superior á su capacidad.

P. Pues cómo un hombre sin estudios puede tener entre los luteranos tanto apego á la Confesion de Augsburgo?—R. Ese apego no puede menos que ser imprudente y ciego.

P. Y el católico tiene razon de tener mucho apego al Concilio de Trento?—R. Tiene cuanta razon es posible tener, pues que las decisiones del Concilio de Trento son juicios dados por la Iglesia.

§. II.

P.Cuál es el error que enseña la Confesion de Augsburgo relativamente al pecado original?—R. Que el pecado original no es mas que la concupiscencia que hay en nosotros.

P. De qué manera probais que el pecado original no es la misma concupiscencia?—R. Despues del bautismo no queda pecado original: la concupiscencia queda despues del bautismo; luego la concupiscencia es cosa distinta del pecado original.

P.Cuál es el error que enseña la Apología sobre el artículo 2º de la Con-

fesion de Augsburgo? — R. Que la concupiscencia en sí misma es propia y verdaderamente un pecado.

P. Y qué dice San Pablo en el capítulo 8º de la Epístola á los romanos?—R. Que en los que han recibido el bautismo, nada queda que merezca condenacion.

P. Qué se infiere de esto? — R. Que la concupiscencia que queda en los que han recibido el bautismo, no es verdadero pecado, puesto que no merece condenacion ninguna.

P. Pues por qué en muchos pasages llama el Apóstol pecado á la concupiscencia?—R. Porque es origen de pecados actuales y efecto del pecado original.

P. Pues qué, un deseo malo sugerido por la concupiscencia, no es pecado? —R. Es sin disputa un pecado, cuando en él se consiente voluntariamente, porque dicho está: *No codiciarás*.

P. Qué error se halla esparcido en toda la Confesion de Augsburgo relativamente á la fe y las buenas obras?—R. Que sea justificado el hombre con la fe sola, sin las buenas obras.

P. Y por qué se ha de calificar de error esta doctrina?—R. Porque la Escritura atribuye á la fe, lo mismo que á las buenas obras, la justificacion del pecado.

P. Cómo probareis con el mismo Lutero, que su doctrina sobre la justificacion es falsa y está llena de errores? —R. En muchos pasages dice Lutero que no hay mas que tinieblas y oscuridad en los Santos Padres cuando tratan de la justificacion.

P. Y qué se infiere de ahí?—R. Que Lutero ha entendido los pasages de San Pablo en que se ha fundado, de distinto modo que los Santos Padres.

P. Y qué otra cosa se puede inferir?—R. Que la doctrina de Lutero es una doctrina nueva é inaudita hasta entonces en la Iglesia, y por consiguiente falsa y errónea.

§. III.

P. Qué dice la Confesion de Augsburgo con respecto á la misa?—R. Que antes del Papa Gregorio V. no se conocian las misas privadas.

P. Y es esto cierto? R. Lo contrario nos asegura San Agustin, que vivió doscientos años antes que San Gregorio.

P. Qué dice San Agustin en el capítulo 8º del libro 22 de la Ciudad de Dios? —R. Que habiendo dicho misa uno de sus sacerdotes en una casa de campo infestada por el maligno espíritu, nada quedó ya despues.

- P. Qué dice la Confesion de Augsburgo y la Apología relativamente á la invocacion de los santos? — R. Que esa invocacion oscurece el oficio del mediador.
- P. Y es esto cierto?—R. Así como ninguna ofensa se hace al mediador cuando se invocan las oraciones de los vivos, así tampoco cuando se pide la súplica de los Santos.
- P. Qué dice la Confesion de Augsburgo con respecto á los votos religiosos?—R. Que en tiempo de San Agustín no se conocian los votos religiosos, y que se dejaba la vida religiosa cuando así lo queria el que la seguia.
- P. Referid lo que dice San Agustín en su esposicion del Salmo 75.—R. Nadie de los que estén en alguna religion, la deje con el pretexto de que lo mismo se salva uno en el mundo, porque los religiosos han hecho votos que los demas no han hecho.
- P. Qué dice Melanchton en la Apología sobre el artículo 10 que habla de la Eucaristía? — R. Erradamente dice que los católicos convienen en que se da en la Eucaristía el cuerpo y sangre de Jesucristo con el pan y el vino.
- P. Qué otras falsedades contiene el artículo 21 de la Confesion de Augsburgo?—R. Con el mayor descaro se dice que la doctrina de esa Confesion

no es contraria á la doctrina de la Iglesia católica romana.

- P. A qué conducen tantas mentiras que se hallan en la Confesion de Augsburgo? — R. Todo eso se ha hecho con el objeto de alucinar al pueblo.

§. IV.

- P. Qué doctrina nos imputa la Confesion en el artículo 12 con respecto á la fe?—R. Se nos acusa de decir que el hombre no es justificado por la fe.
- P. Pues cuál es la doctrina católica sobre esto?—R. Enseñan los católicos que el hombre es justificado con la fe, pero no con la fe sola.
- P. Y en el artículo 20 qué doctrina se nos imputa respecto de las buenas obras?—R. Se nos acusa de enseñar que estando en pecado mortal el hombre, puede por sus buenas obras merecer la gracia de Dios y la remision de sus pecados.
- P. Y cuál es la doctrina católica? —R. Que por las buenas obras puede el pecador alcanzar la gracia de Dios y la remision de sus pecados, pero no merecerlas.
- P. Y qué doctrina se supone en el artículo 24 que tenemos respecto de la misa? — R. Se dice, y es falso, que creemos que la muerte de Jesucristo no ha satisfecho mas que por el pe-

cado original, y que se ha establecido la misa para borrar los pecados mortales.

- P. Cuál es la doctrina católica sobre este punto?—R. Enseñan los católicos que Jesucristo satisfizo con su pasión y muerte, no solamente por el pecado original, sino tambien por todos los pecados actuales, y que los méritos de Jesucristo se nos aplican particularmente por medio del sacrificio de la misa.
- P. Qué doctrina se atribuye erradamente á los católicos en el artículo 25 respecto del Sacramento de la Penitencia?—R. Que nos creemos con estrecha obligacion de acordarnos en la confesion de todos los pecados que háyamos cometido.
- P. Y qué es lo que realmente se nos exige?—R. Solamente declarar los que nos acordemos, despues de haber dedicado el tiempo conveniente al exámen de conciencia.
- P. Qué doctrina se atribuye á los católicos en el artículo 26 con respecto al ayuno, abstinencia y otras obras de penitencia?—R. Se nos imputa que queremos satisfacer con ellas la culpa de nuestros pecados.
- P. Cuál es la doctrina católica sobre esto?—R. Enseña que ningun hombre puede satisfacer por la culpa del

- pecado, pero sí por la pena temporal, que frecuentemente queda por expiar, perdonada la culpa.
- P. Qué doctrina se nos imputa en el artículo 27 en lo relativo á votos religiosos?—R. Falsamente se nos acusa que decimos que los votos religiosos tienen la misma virtud que el bautismo.
- P. Por qué los autores de la Confesion de Augsburgo han calumniado tanto á los católicos?—R. Para persuadir á sus secuaces que tenían derecho de separarse de la Iglesia católica.
- P. Por qué erradamente ha dicho Melancton en el artículo 23 de la Confesion de Augsburgo, que no hacia mas que cuatrocientos años que obligaba á los sacerdotes la continencia?—R. Porque ignoraba que ha habido tres Concilios, á saber: el de Maguncia, el de Worms y el de Ex-la-Chapela, que mucho tiempo antes habian prohibido el matrimonio á los eclesiásticos.
- P. Por qué Melancton en la Apología ha dicho que en tiempo de Joviniano no habia ninguna ley en la Iglesia que prohibiese el matrimonio á los eclesiásticos?—R. Porque no tenia conocimiento del segundo cánon del Concilio de Cartago.
- P. Referid las palabras de este Conci-

lio celebrado en 390. — R. „Juzgamos conveniente mandar, que los obispos, sacerdotes, y los que administran sacramentos, guarden continencia, á fin de no apartarnos de la doctrina de los apóstoles y del uso de la antigua Iglesia.”

P. Qué ignoraba Melancton cuando dijo en el artículo de la Apología, que antes del Papa San Gregorio no hay Padre alguno que haya hecho mencion de la invocacion á los santos? — R. Ignoraba que mas de veinte Padres antes de San Gregorio se pueden citar, que hablan de la invocacion á los santos.

P. Referidnos algunos, y entre otros á San Ambrosio en el libro de las viudas.—R. *Dirijámonos á los Santos mártires pidiéndoles su intercesion, que han conocido la debilidad del cuerpo en el momento que triunfaban de los tiranos.*

P. Referidnos lo que dice San Agustin en el sermón 17 sobre las palabras del Apóstol.—R. *Cuando en el altar hacemos recuerdo de los Santos mártires, no es para rogar á Dios por ellos, como por los demas difuntos, pues seria injuriar á aquellos á cuyas oraciones debemos encomendarnos.*

P. Qué ignoraba Melancton cuando se atrevió á decir en el artículo 24 de

la Apología, que ningun Padre dice que el sacrificio de la misa sea útil á los muertos!—R. Ignoraba lo que dice San Cirilo de Jerusalem en su 5º Catecismo, y es: *Rogamos por los muertos, y creemos que reciben socorro del sacrificio que por ellos ofrecemos en el altar.*

P. Qué debemos replicar á Melancton cuando se atreve á decir en el artículo 2º de la Confesion de Augsburgo, que las disputas que entre ellos y nosotros se han suscitado solo son con respecto á ciertos abusos!—R. Si las disputas solo ruedan sobre abusos, no hay derecho para separarse de la Iglesia católica.

P. Qué se infiere de que en el artículo 13 de la Apología de la Confesion de Augsburgo se llamen santos á San Antonio, San Bernardo, Santo Domingo, San Francisco y San Buena-ventura —R. Si todas estas personas se han santificado en la Religion católica, apostólica, romana que han profesado, en la misma Religion hay seguridad de poderse salvar.

P. Qué observacion se puede hacer sobre el artículo 7º que trata de la Iglesia? — R. Se ha dicho que en todo tiempo debe haber una Iglesia de Jesucristo, en donde se predique y administren los sacramentos como es

debido. Hágasen, pues, ver, desde Lutero para allá, cuál es la Iglesia en que se predicaba y administraban los sacramentos como es debido.

P. De que argumentos se usa en el artículo 9 contra los anabaptistas?—R. Se les dice, que si el bautismo de los niños no era bueno, no habria habido antes ninguna Iglesia verdadera de Jesucristo.

P. Servios del mismo argumento contra los luteranos.—R. Si la doctrina católica no era la verdadera doctrina antes de Lutero, no habria habido verdadera Iglesia de Jesucristo.

P. Referid las palabras de la Confesion de Augsburgo en el capítulo 24 sobre la misa.—R. *Sin razon se nos acusa de haber abolido la misa, pues la celebramos con mas devocion que los contrarios.*

P. Concuerda esto con lo que dice Lutero en el artículo 16 de la confesion particular?—R. No; porque dice que la misa es la mayor de las abominaciones que se deben desterrar

P. Qué contradiccion existe en la Apologia latina, sobre el artículo 10 de la Confesion de Augsburgo?—R. Allí se dice que el pan y el vino quedan con el cuerpo de Jesucristo; y para probarlo se cita el cánon de los griegos, donde se dice que el pan y el vi-

no se mudan en cuerpo y sangre de Jesucristo.

P. Que se infiere de lo dicho antes?—R. Que la Confesion de Augsburgo y la Apologia están llenas de errores, da falsedades, de calumnias, ignorancia y contradicciones, y por consiguiente las gentes honradas y de conciencia no deben hacer profesion de seguirlas.

CAPITULO XXIV.

Instruccion sobre la heregia.

§. I.

P. Qué cosa es heregia?—R. Un apego pertinaz á la opinion particular en materias de fe.

P. Quién es culpable de este apego?—R. Quien prefiere su opinion particular al sentir general de la Iglesia.

P. De qué modo puede verificarse esto?—R. Obstinándose en querer explicar la Escritura de cualquiera manera distinta de la que la explica la Iglesia.

P. Y todos los hereges han tenido la pretension de fundar su dogma en la Escritura?—R. Todos, sin escepcion de uno solo.

P. En qué se fundaban los arrianos para negar la consubstancialidad del